

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**38958** BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso y simultánea conclusión dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 311/2018. Sección: A.

NIG: 0801947120188003687.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso: 18 de abril de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. COMERCIAL BCN SERVICIOS 2013, S.L., con B66092321, con domicilio en calle DE LA CIENCIA, n.º 21, 08850 - Gavà.

Barcelona, 18 de abril de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180048354-1